

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4982 VIGUETAS LÓPEZ, S.A.

Por medio de la presente, la Administradora única doña Mónica López Márquez convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en c/ Alameda de Colón, 26, escalera izquierda, planta 8, puerta 1, el día 5 de agosto de 2021, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo con el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos contenidos en el orden del día para su entrega o envío gratuito según deseen.

En virtud de lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capitales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en cualquier persona aunque ésta no sea accionista. Esta representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos establecidos en dicha ley para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para esta Junta.

Málaga, 21 de junio de 2021.- La Administradora única, Mónica López Márquez.

ID: A210042477-1